

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 19 de Junio de 1896

Año XXV. Núm. 6.917

Los triunfos de nuestras armas

Todo buen español tiene que alegrarse y enorgullecerse ante el triunfo de más importancia en la actual campaña y que con tanta pericia como bravura acaban de obtener las columnas de los generales Castellanos y Godoy.

Tanta mayor satisfacción produce esta noticia cuanto que viene a distraer la atención pública, tontamente preocupada por asuntos pequeños que tenían el triste privilegio de excitar inmerecidas curiosidades.

Tiene razón nuestro colega el «Heraldo de Madrid» al decir que procedió con gran acierto el general Weyler al prohibir la comunicación á la prensa cubana de los telegramas referentes al fracasado encuentro de los generales en Villa Olea. Digno será asimismo de aplauso si veda la transmisión de toda noticia acerca de los últimos debates y aun combates que constituyen el «sport» de moda. Lástima grande que de todo ello se enteren nuestros enemigos de Washington y Nueva-York, y con tales cosas se regocijen los conspiradores en Cayo-Hueso.

Teniendo ciento treinta mil hombres en Cuba, pendientes negociaciones trascendentales con la República norteamericana, necesitado de recursos financieros del Tesoro, creciente en proporciones alarmantes la circulación fiduciaria del Banco, consternada Barcelona y aun bien pudiéramos decir España entera por las audacias anarquistas, los pocos que aún ponen su fé en las tareas de las Cámaras prometíanse debates elevados, resoluciones energicas y rápidas, y rindense á lo que llamaron nuestro excepticismo al ver empeñados á los campeones de la política en incidentes que ora solazan, ora escandalizan al público de las tribunas y las galerías.

Este comienzo parlamentario que debemos á las oposiciones contrasta notablemente con el glorioso hecho de armas que ha sido derrotado el titulado «generalísimo» de la insurrección.

Mientras en el Congreso se hablaba tanto de asuntos que no lo merecían, el general en jefe de nuestro ejército en operaciones emplea severo laconismo para relatar un brillantísimo triunfo.

En los poltricastros, el desenfreno en el lenguaje. En los patriotas, la concisión en el decir y la elocuencia en el proceder.

Cinco mil hombres mandados por el que pasa por su primer prestigio, fueron rechazados durante cuarenta horas por 900 héroes haciéndoseles retroceder sin orden ni concierto.

Quinientas bajas y el descrédito de tal desastre es lo que ha conseguido Máximo Gómez después de tantos meses de inacción, en los que seguramente se prepararía para combates como este, que por la magnitud del descal-

bro traerá consigo el desaliento de sus cobardes huestes.

Nuevamente queda demostrado que los incendiarios, dinamiteros y consumidores de balas explosivas no tienen valor para resistir en la proposición de seis contra uno.

La noticia producirá gran sensación en los Estados Unidos, donde podrá apreciarse quiénes merecen la simpatía y la admiración.

Mientras llegan los detalles oficiales de tan glorioso combate, nos envanece la noticia del triunfo, precursor sin duda de otros que puedan ser decisivos y felicitamos con el mayor entusiasmo á nuestro valiente Ejército y á los que con tanto acierto le dirigen.

(De «El Estandarte».)

Formación de gremios

Una real orden

Por real orden que publicó la «Gaceta» del día 14, se dictan las siguientes disposiciones para facilitar la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial que ha de comenzar á regir desde 1.º de Julio próximo.

1.º Los industriales á quienes se concede el derecho de agremiación, aunque su número no llegue á diez conforme el párrafo tercero del artículo 74 del citado reglamento, podrán solicitarlo de la administración en término de cinco días, debiendo ser convocados inmediatamente para la constitución del gremio, que se llevará á efecto, por esta vez, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 83 y siguientes del reglamento actual del 11 de Abril de 1893, y como ya lo han verificado los demás industriales de clases agremiadas.

2.º Del propio modo podrán constituirse en gremio los industriales que no habían podido hacerlo, según lo dispuesto en el párrafo quinto del citado art. 74 del reglamento vigente, por no resultar en el último repartimiento gremial, como diferencia entre las cuotas máxima y mínima repartidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa. Derogada ya la indicada disposición, los industriales que estaban privados de este derecho serán convocados inmediatamente para la elección de cargos y constitución del gremio, conforme el reglamento vigente, y observándose en todo las reglas que el mismo establece.

3.º Las administraciones de Hacienda dispondrán que sin demora se haga la convocatoria para la elección de cargos y constitución de los expresados gremios, los cuales han de estar constituidos precisamente en término de quinto día, desde que sean convocados. Inmediatamente harán entrega á los sindicatos de los antecedentes á que se refiere el artículo 92 del reglamento vigente, y les señalarán para la forma-

ción del reparto y para el juicio de agravios un término que no exceda de diez días, previniéndoles que una vez transcurrido éste han de hacer entrega en la administración del repartimiento con las actas y demás documentos que el reglamento previene. Las reclamaciones que intenten los contribuyentes desatendidos por los gremios serán oídas y resueltas sin demora por la delegación de Hacienda en la forma que el mismo reglamento dispone.

4.º Las matriculas formadas en virtud de los repartos hechos por los demás gremios á quienes no afectan las disposiciones antedichas regirán en el ejercicio próximo de 1896-97; pero si por consecuencia de las variaciones introducidas en las tarifas hubiese aumento ó disminución en las cuotas, la administración practicará el correspondiente prorrateo, tomando por base el reparto hecho por los gremios y haciendo los descuentos ó bajas en la proporción correspondiente á las cuotas señaladas á cada industrial matriculado, y entendiéndose rectificadas la matrícula en esta forma para el ejercicio próximo.

5.º Regirán igualmente para el ejercicio inmediato de 1896-97 las matriculas ya formadas para los industriales de clases no agremiadas; pero las variaciones de cuotas que se hayan hecho en los epígrafes de las respectivas tarifas ó las señaladas de nuevo á industriales que no figuraban en ellas, serán anotadas en dichas matriculas, haciéndose inmediatamente por la administración de Hacienda las correspondientes rectificaciones, y abriéndose respecto de ellas el juicio de agravios, conforme á lo prevenido en los artículos 105 y siguientes del reglamento vigente. Al efecto se acompaña nota de las indicadas adiciones y modificaciones en las respectivas tarifas.»

LO DE CUBA

El general Weyler ha convocado una junta de generales, á la que se atribuye gran importancia.

Asistirán á ella ocho de aquéllos y varios jefes de columna de las que operan en Pinar del Rio.

Para realizar los planes que se acuerden, volverán inmediatamente á Pinar los generales Muñoz y Suarez Inclán y demás jefes que operan en Vuelta Abajo.

En dicha zona, según los correspondientes, es imposible operar por ahora.

Las columnas quedan á lo mejor aisladas por las crecidas de los rios y torrentes.

Los soldados quedan descalzos, reciben sin defensa terribles aguaceros y no tienen medios de secarse.

Hay muchos enfermos, cuyo número aumenta por días.

En estos últimos ha regresado á la costa occidental un convoy de veinti-

cinco carretas protegidas por el batallón de Wad-Ras. Las penalidades de los soldados de ese batallón han sido enormes.

Caminando por terrenos encharcados, recibiendo fuertes chubascos y sosteniendo el fuego con el enemigo, han tenido que marchar todo el día para avanzar algunos kilómetros.

Dícese que la situación de Maceo ha empeorado.

Tiene este muchas bajas por enfermedad y pocas municiones.

Aunque se han llevado á cabo varios desembarcos de éstas y de armas, procedentes de los Estados Unidos, no han llegado tales recursos hasta Maceo.

Las deserciones en el campo rebelde son frecuentes. Sin duda ha sido por castigo impuesto á los desertores por lo que en la costa del Sur se han encontrado 42 cadáveres de ahorcados. De un solo árbol pendían 11.

El elemento español de la Habana empieza á recelar de las intenciones y de los propósitos del general Lee.

El nuevo cónsul general de los Estados Unidos muestra un interés sospechoso por los rebeldes presos. Además acepta frecuentes convites de personas que no pasan por afectas á España.

Se ha dicho también en la Habana que la señora de Lee figuró en el bazar que establecieron los insurrectos en Nueva-York; aunque después otras versiones aseguran que no se trata de la esposa del cónsul, sino de una parienta suya.

Por todos estos motivos se cree en la Habana que el nombramiento del general Lee empeorará el estado de las cosas.

Extranjero

Paris 13.—Según despachos de Constantinopla, de origen oficioso, ha ocurrido un serio encuentro en las montañas próximas á Muzly (Creta) entre los turcos y los insurrectos.

Añaden que estos últimos han sido completamente derrotados y que los notables cristianos de Muzly se han presentado á las autoridades otomanas declarando que no tenían relación alguna con los rebeldes y haciendo protestas de sumisión al sultán.

Atenas 14.—Hoy se han recibido en esta ciudad noticias de Aghia dando cuenta del combate librado por los insurrectos con los turcos en las inmediaciones de aquel punto.

Las noticias de origen cretense afirman que las tropas otomanas fueron completamente derrotadas en aquel hecho de armas.

Añade la carta que hasta el día 10 del corriente los turcos habían incendiado 35 poblaciones y que se hallaban sin asilo 25.000 personas.

Paris 13.—La edición de Paris del «Nueva York Herald» dice que un ca-

pitan de estado mayor italiano ha sido preso en Niza, acusado de dedicarse al espionaje.

Parece que hay pruebas muy graves contra el mismo.

Lyon 13.—En los pozos de la mina «Marc de Saint Etienne» continúa el fuego.

Se trata de inundar la mina á fin de extinguir el incendio, pues hasta ahora han sido infructuosos cuantos medios se han empleado para conseguirlo.

Se ha declarado tambien el fuego en las minas de Cros, logrando salvarse todos los obreros que se hallaban dentro de las galerías.

Viena 13.—Según noticias de Faldorf, ocurrió una explosion en la fábrica de pólvora de Blumen, resultando cinco obreros muertos.

El edificio quedó destruido.

Roma 14.—Trescientos cincuenta marineros católicos de la escuadra inglesa que se encuentra en Civita Vecchia, han asistido hoy á la misa celebrada por Su Santidad Leon XIII.

Los marineros han visitado la basílica de San Pedro y han almorzado en el pórtico de Carlomagno, perteneciente á dicha basílica.

Paris 14.—Las declaraciones del general Bhrattieri ante el Consejo de guerra han puesto de manifiesto el abandono en que le tuvo el gobierno italiano durante su difícil y peligrosa empresa.

Constantinopla 14.—La Sublime Puerta ha dirigido una nota á las potencias diciendo que no puede aceptar en manera alguna las proposiciones de Grecia acerca de los asuntos de Creta.

La nota llama además la atención de Europa sobre la cuestion de Creta, la cual puede dar lugar á graves complicaciones si no se pone término á los manejos del gobierno helénico y de las Juntas revolucionarias establecidas en Grecia, las cuales protejen y fomentan la insurreccion en la expresada isla.

Paris 14.—Hoy se han celebrado las carreras del gran premio que han dado el siguiente resultado: 1.º «Arteau», 2.º «Champauberg» y 3.º «Montreuil». Los tres caballos franceses.

Paris 14.—Se atribuye importancia al discurso que el señor de Mun, jefe de la extrema derecha, pronunciará mañana en la Cámara después de los Sres. Milleraud y Guesde, acerca del trabajo de las mujeres y de los niños.

Lisboa 14.—La noticia de la muerte de Casal Ribeiro ha producido en esta capital honda sensacion por los altos merecimientos y las universales simpatías de que disfrutaba.

Paris 14.—Luisa Michel, que ha regresado á esta capital, se propone dar algunas conferencias la semana próxima.

Paris 16.—Con motivo de la procesion religiosa verificada en el Sena, organizada por el cura de la iglesia de la pequeña isla de Saint-Denis, se ha dado cuenta al presidente de la república del sinnúmero de procesiones que se han celebrado últimamente en Francia, y parece que se ha acordado dirigir una enérgica circular á los prefec-

tos y éstos á los alcaldes, para que se prohiban rotundamente estas manifestaciones de carácter religioso que tanto molestan á los radicales.

La prensa católica sale á la defensa de las procesiones, diciendo que los católicos ejercen un derecho legitimo é indiscutible, sancionado por la tradicion y las leyes fundamentales del Estado, al dar expansion á sus creencias por medio de estas manifestaciones, que no pueden prohibir sin cometer una arbitrariedad los poderes públicos, incapaces en cambio de prohibir las manifestaciones políticas de los partidos avanzados y demás demostraciones perturbadoras que en la vía pública, en los clubs y en todas partes están haciendo los grupos revolucionarios, quienes socavan con toda impunidad los cimientos de la familia y de la sociedad, que constituyen la nacion y la patria.

Los radicales están indignados por lo que ellos llaman audacia del clero, pero los católicos, que constituyen la gran mayoría de la nacion francesa, protestan en muchas poblaciones, reuniéndose en grandes masas, contra las órdenes del Gobierno, en contra las procesiones religiosas.

Pris 16.—El famoso doctor Betances, representante en Paris del supuesto Gobierno cubano, ha enviado á los periódicos un despacho que dice haber recibido de Nueva York, en el que se anuncia que han desembarcado felizmente en la gran Antilla, sin experimentar el menor contratiempo, dos expediciones filibusteras, las más importantes de cuantas han salido hasta ahora de los puertos de los Estados Unidos.

Una de dichas expediciones era la del vapor «Laurada», dirigida por el «general» Ruiz. La otra era la del vapor «Tres Amigos», mandada por Portuondo.

Añade el fantástico despacho que Collazo ha pasado la trocha de Mariel, de Oriente á Occidente, que se ha unido á Maceo y á éstos Máximo Gómez, y que los tres «generales» mencionados obran de concierto y se hallan á las «puertas» de la Habana.

No termina aquí el despacho filibustero, del que dan cuenta algunos periódicos, pues dice aún que la fiebre amarilla y la viruela negra diezman las filas del ejército español y que las lluvias han destruido la trocha.

En general no se concede ningún crédito á estos embustes de los filibusteros, pero al copiarlos los periódicos, consiguen los yankees y mambises el objeto que se proponen, que es hacer propaganda de los canards que envían á Europa, donde cuentan con no pocos prosélitos.

Paris 16.—La Sublime Puerta hace responsables á los cristianos de los sucesos ocurridos en Creta y de la situacion que atraviesan sus habitantes.

Ordena á los cristianos que depongan su actitud rindiéndose á discrecion prometiéndoles examinar sus peticiones después que se sometan.

Paris 14 de junio

Leemos en un periódico suizo el siguiente telegrama fechado el 9 en Florencia.

«Orestes Baratieri tiene hoy cincuenta y cuatro años de edad. Nació en el Trentino y siendo aun muy joven co-

rrió á alistarse como partidario de Garibaldi, hizo la campaña de 1860 y de 1866 con él, entró en el cuerpo de los «bersaglieri» y llegó á ser coronel. Baldissera le quería mucho. Bajo su direccion hizo su estreno en Africa. Cuando se le nombró gobernador, el jefe actual de la colonia aprobó su nombramiento.

El general Baratieri, empero, es mas bien publicista que militar. Es muy conocido, y principió á serlo mas bien por sus libros que por sus hojas de servicio. Ha escrito mucho sobre cosas militares aquí y en otras partes, en los periódicos especiales, como la «Revista militare», que él dirigió, y en periódicos de toda clase, como el «Fanfulla», el «Capitan Fracassa» y la «Nuova Antologia». Muy temprano se mezcló en política. Se le llamó á la Cámara, en donde ocupaba asiento al lado de Zanardelli. Era un hombre franco, inteligente y de conocimientos.

Sus retratos le pintan de elevada y espaciosa frente, con una mancha en los ojos, de boca abultada, de aire agradable y siempre en traje de paisano. Antes se veía en todas partes su retrato; desde Alba-Carina ha desaparecido de los escaparates.

Ahora se encuentra en Asmara, defendiéndose. Habla sentado, con una mesa delante, en la cual tiene sus papeles y su casco. Ostenta en el pecho todas sus condecoraciones. Sus jueces le tratan como igual.

La acusacion formulada contra él le atribuye dos cosas: primero, haber atacado, no obstante haber prometido mantenerse quieto, y segundo, haber desertado del campo de batalla. No se ha podido darle por convicto de cobardía, como se pretendía al principio.

De hecho no es cobarde, como lo ha probado en varias ocasiones y lo probará todavía esta vez. Es tambien tristemente un hombre inferior al alto cargo de que estaba revestido, es de la talla de un coronel y no de un general supremo. Se hubiera portado tan bien como Toselli, como Galliano ó como Predestinari, en el puesto de cada uno de ellos.

Se quiso elevarle á demasiada altura y él lo consintió. Este fué su yerro, que compartió con los otros.

De todos modos, es un representante de esa Italia, que habituada á obedecer durante siglos, se halla falta de capitanes, si bien cuenta con maravillosos sargentos. No se aprende en un día á tomar una iniciativa, á endosar una responsabilidad, á obrar con pleno conocimiento y con plena libertad. Italia no sabe hacerlo todavía, nunca ha obrado «da se», ni en 1859, ni en 1866, ni posteriormente al año 1870, en que se aferró contra las alianzas. Ya lo aprenderá.»

Carta de Su Santidad

Á LA REINA DE ESPAÑA

El Soberano Pontífice, que constantemente demuestra su paternal cariño á la Real Familia de España, y en especial á su augustó hijo, ha dirigido á S. M. la Reina Regente una por extremo afectuosa carta.

Dicen así las expresadas letras pontificias:

Señora: A las continuas demostraciones siempre para Nos gratísimas de afectuosa adhesion con que Vuestra Majestad no cesa de rendirnos, ha te-

nido á bien añadir hace poco una pública y solemne en el discurso dirigido á los representantes de la Nacion.

Dígnase en él manifestar con qué íntima complacencia ha acogido nuestra bendicion á las tropas que marchaban á Cuba, y los votos que hacíamos por la prosperidad de la empresa que les está encomendada. Damos gracias á Vuestra Majestad por este nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos y de su veneracion á la Silla Apostólica, y de todo corazon reiteramos nuestro deseo de que el Señor haga prosperar las armas españolas en favor del Trono y de esa Católica nacion.

¿Qué decirle después, señora, del recuerdo tan grato, de habernos enviado como regalo el retrato de su augustó Hijo? Nos lo hemos agradecido sobre manera por los vínculos de afecto que de un modo particular nos unen al tierro Rey.

No podíamos menos de apreciar en alto grado los maternales deseos que V. M. nos expresa respecto á él en la respetuosa carta que Nos ha dirigido, y haciendo nuestros aquellos deseos, con efusion de nuestra alma, seguimos fundando en él los faustos presagios ya formados en beneficio de toda la nacion.

Con estos sentimientos de íntima y paternal benevolencia hacia V. M. y su augustó hijo, Nos invocamos sobre entrambos la abundancia de los divinos favores, en prenda de los cuales os concedemos á los dos y á toda la Real familia la bendicion apostólica.

En el Vaticano, á 19 de Mayo de 1896.—Leon XIII, Papa.»

Estafa á la Hacienda en Paris

Comunican á un cologa desde Paris, que después de cobrados en la Delegacion de Hacienda de España, allí establecida, varios cupones de nuestra Deuda exterior, presentados por el Credit-Lyonnais, observóse que los cupones habian sido ya cobrados con anterioridad.

Ordenadas las pesquisas consiguientes por el delegado, Sr. Ponte de la Hoz, descubrióse que un empleado auxiliar, llamado R. H., encargado de anular los cupones pagados, se los guardaba intactos, para presentarlos al cobro por segunda vez.

Puesto el hecho en conocimiento del juez instructor, M. Espinasse, éste dictó auto de comparencia contra R. H., el cual, sin duda, sospechando que la estafa habia sido descubierta, se ha fugado. R. H. habia dado los cupones para que los negociara en el Credit Lyonnais—como así lo hizo,—á un tal M. G., español, que hace un año estuvo complicado en otra causa seguida por estafa.

Esta vez, M. G., al tener conocimiento del origen de los cupones por él negociados, se presentó espontáneamente en la Delegacion de Hacienda, y fué encarcelado por orden del juez, declarando que los cupones se los entregó R. H. El robo importa algunos miles de francos.

La campaña en el Nilo

Telegrafian del Cairo que el silencio del Kedive con respecto á la victoria de los anglo-egipcios sobre los derviches en el Firket es objeto de muchos co-

mentarios en los círculos ingleses de aquella capital, creyéndose generalmente en ellos que aquel monarca está resentido, porque el Mensaje de felicitación del gobierno británico fué enviado á las tropas en lugar de mandárselo á él directamente.

Parece que en breve se emprenderá un movimiento de avance hacia Dongola, ocupando los anglo-egipcios la plaza de Omduran, desde la cual se hará otro hacia Karthoum.

Dícese en el Cairo que el califa está completamente desmoralizado, siendo solo necesario un pequeño golpe de energía para reconquistar todo el Sudán en menos de un año.

Las autoridades de Suakim han dado una proclama declarando que todos los indígenas que no se hayan puesto al lado de los derviches, serán, en cuanto depongan las armas, tratados con la mayor benevolencia.

Son infundados los rumores que circulan de un inmediato avance de las tropas anglosindias contra Berbor, ya que las mulas adquiridas recientemente no servirán más que para reemplazar las que murieron durante la travesía de Bombay á Egipto á bordo del transporte «Lawada».

Gacetilla

La casa editorial alemana de Leo Woerl Würzburg, en Leipzig, nos ha remitido un ejemplar de la Ilustracion que publica y en la que vá reproduciendo la monumental obra escrita por el Archiduque de Austria S. A. don Luis Salvador, titulada «Dei Balearen», conteniendo seiscientos grabados.

En el número que tenemos á la vista y está á disposicion de nuestros lectores, figuran algunos grabados representando puntos topográficos y tipos de los habitantes de estas islas que pueden ser reconocidos á primera vista.

Los trabajos son esmeradísimos y la parte tipográfica inmejorable.

Por noticias recibidas hoy, sábese haber sido propuesto para ocupar la Silla Episcopal de esta Diócesis el Muy Iltre. Canónigo Dr. D. Salvador Castellot, Secretario de Cámara del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Valencia Dr. D. Ciriaco Maria Sancha y Hervás.

Ambos Sres. vinieron á esta Isla el día 19 de Septiembre de 1893, con motivo de devolver la visita que el Obispo de esta Diócesis como los demás sufragáneos, hicieron al Dr. Sancha con motivo de su elevacion á la Metropolitana.

El día primero de Agosto próximo daran principio en Madrid en el edificio del Departamento Hidrográfico, calle de Alcalá, 56, las operaciones para proveer 6 plazas de Vigias de Semáforos. Las circunstancias que han de concurrir en los aspirantes y demás datos se facilitarán por la Comandancia de Marina de esta Provincia á quienes pudiere interesar.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha sido propuesto para la plaza de Oficial de Secretaria del Ayuntamiento de Alayor el sargento de infantería licenciado D. Domingo Dueso y Minuesa.

El domingo próximo, empezando á las nueve de la noche, se pondrá en es-

cena en el teatro-salon del «Centro Católico Mahonés» el hermoso drama en dos actos titulado «Lo Rector de Palestra», finalizando con una chistosa pieza.

El día 13 del actual fué remitido al ministerio de la gobernacion el expediente de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de 1896 á 97 del ayuntamiento de Mercadal.

Con objeto de destinarlo al tráfico entre Barcelona y puertos mallorquines, una empresa de comerciantes de Felanitx trata de comprar el vapor bilbaíno «Marta».

Telegrama de «La Marítima».

«Barcelona 19.—10 m.—Llegado «Menorquín» á las 6 y 40, calma toda la travesía.—Ginart»

Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer por segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar Barón de las Arenas, con asistencia de los concejales Vinent Victory, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Pons Gomila, Orfila Fábregas, Sintés Saura y Gomila.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinario anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del presidente de la Comisión ejecutiva de la Asociación internacional de la Cruz Roja, dando las más expresivas gracias á esta Corporacion por su donativo á favor de aquella Asociación.

Se acordó pasen á informe de la Comisión de Hacienda dos instancias presentadas por los cortantes Poncio Jover Villalonga y José Sintés Borrás, ofreciéndose ambos á tomar en arriendo la caseta carnicería núm. 3 por el precio que respectivamente señalan en aquellas.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda una comunicacion del Director del Instituto de 2.^a enseñanza de esta ciudad remitiendo copia del acta de la toma de posesion de don Juan Galicia Ayala, Catedrático electo de lengua francesa del propio Instituto, efectuada en el de San Isidro por haber sido autorizado para ello por Real orden de 29 Mayo próximo pasado.

Se dió cuenta de no haberse presentado postores á la segunda subasta del arriendo del arbitrio sobre locales de parada durante el año económico próximo, y se acordó anunciar otra nueva con sujecion al mismo tipo.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Mayo próximo pasado.

A petición del Sr. Vinent Victory se acordó autorizar al Sr. Alcalde para el nombramiento de escribientes temporeros de la Secretaria de este Ayuntamiento.

Se acordaron dos pagos con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El Colon llegó á Liverpool el 9, de Santander.

El Montevideo salió el 21 de Santander para Cádiz.

El Cataluña salió el 14 de Puerto-Rico para la Coruña.

El San Francisco llegó el 12 á Cádiz de San Sebastian.

El Antonio López en Cádiz.

El M. L. Villaverde salió el 14 de Puerto-Rico para Ponce.

El Ciudad Condal llegó el 14 á Nueva-York, de la Habana.

El Panamá llegó el 15 á la Habana, de Nueva-York.

El Méjico salió el 14 de Veracruz para la Habana.

El Habana salió el 15 de La Guayra para Colon.

El Baldomero Iglesias salió de Vigo el 11 para Santa Cruz de Tenerife.

El Ciudad de Cádiz en Cádiz
El San Ignacio de Loyola llegó el 13 á Cádiz, de la Habana.
El Alfonso XIII en Cádiz.
El Buenos Aires llegó el 15 á la Habana de Puerto-Rico.
El Reina María Cristina en Cádiz
El San Agustín en Cádiz.
El Alfonso XII salió de Cádiz el 10 para Puerto-Rico.
El Santiago salió de Colombo el 11 para Manila.
El Leon XIII salió el 4 de Puerto-Rico para Coruña.
El Santo Domingo en Cádiz.
El P. de Satrustegui llegó el 26 á Santander, de la Coruña.
El Santa Bárbara salió el 15 de Cádiz para Barcelona.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Juliana de Falconeri virgen y S. Gervasio mártir.

Santo de mañana.—Sta. Florentina virgen, S. Inocencio obispo y S. Pablo mártir

Cultos

Mañana sábado, en las Concepcionistas, á las 6 y media, durante lo Sta. Misa, terminará el devoto y solemne triduo que se ha dedicado á la Inmaculada Virgen en accion de gracias por un favor recibido de su excelsa mano; á las 9 y media y al mismo objeto habrá Misa mayor solemne con sermon que dirá D Jaime Tutzó Pbro., despues Te-Deum.

Por la tarde continuará la devocion del mes del Sagrado Corazon de Jesús, juntamente con el Jubileo circular de las Cuarenta-Horas y el Señor estará de manifiesto desde las 6 y media hasta las 8 y media.

En el Cármen, por la noche, despues del ejercicio del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, se hará la visita á María Santísima que todos los sábados la dedican sus devotos.

Tambien continúa la devocion del mes por la mañana y durante la Sta. Misa, en S. Francisco, ayuda-parroquia de la Concepcion y S. José

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 18.—4 t.

4 por ciento Interior	63'78
4 por ciento Exterior	76'55
4 por ciento Amortizable	00'00
Billetes Hip. Cuba 1885	87'37
Id. id. 1890	73'87
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	20'60
Ferro-carril del Norte	27'50
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	55'37
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	57'75
Obligaciones C. Trasad	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior

Exterior

Oficial

Madrid 18.—4 t.

4 por ciento Interior	63'85
4 por ciento Exterior	76'35
4 por ciento Amortizable	76'31
Billetes Hip. Cuba 86	87'10
Id. id. 90	73'00
Acciones Banco España	384'25
Comp. Arrend. Tabacos	186'50
París á la vista	18'15 á 18'10
Londres á la vista	29'74 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Marselia, vapor francés «Arlesienne», capitán Mr. Servia, con 7 tripulantes y lastre.

Despachados el 19

Para Barcelona, vapor francés «Druentia», capitán D. Agustín Bonille, con 23 tripulantes y efectos.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 18.—2'45 t.

En el Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente, el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas ha versado sobre los asuntos palpitantes especialmente los de Cuba.

En el consejo se leyeron los presupuestos, aprobándose un crédito para pago de los jurados y testigos. El Sr. Beranger se lamentó del desastre del vapor «Bélico», que se hubiera evitado enviando en su lugar una cañonera.

Madrid 18.—8 n.

En el presupuesto extraordinario se consignan setenta millones para armamento de Guerra y cincuenta para Marina.

De acuerdo con los navieros se crea un impuesto sobre las mercancías para destinarlo al fomento de la Marina; y créase tambien el monopolio de la sal.

No se hará ningun empréstito.

Madrid 19.—1 mad.

Dice el telegrama oficial de Cuba que se han recogido cuatro lanchas de desembarco en Remedios, donde murió el cabecilla Policarpo Perez, y se hizo prisionero al ayudante del cabecilla Clotilde Garcia.

Los jefes de algunas fuerzas se encuentran enfermos.

En varios encuentros se ha ocasionado diez y siete bajas al enemigo.

Madrid 19.—9'15 m.

Habana.—El general Bargés ha experimentado una nueva agravacion en la entemedad.

En Matanzas ha habido alguna alarma, debido á haberse atribuido caracteres extraños á los enfermos del vómito.

En breve regresará el general Pín.

Madrid 19.—9'20 m.

New-York.—La convencion republicana de San Luis ha designado á Mackin Ley para candidato á la presidencia; por sus discursos favorables al separatismo de Cuba.

EL

Domingo llegará á esta ciudad, portador de un valioso y riquísimo surtido de alhajas de oro, el conocido y acreditado platero D. Ignacio Forteza, que se hospedará en el Hotel Bustamante, calle Deyá número 2, donde podrán avisar cuantas personas tengan el gusto de ver dichas alhajas, pasándolas á domicilio.

Ilustracion de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se reparte el n.º 16, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

El comandante D. José Cavanna Sanz.—Estacion de las lluvias. Un convoy.—D. Manuel Ferreira y Molina, coronel de la Guardia civil.—Explosion de una bomba en Barcelona durante la procesion.—Muerte del comandante de Talavera Sr. Gonzalez Moro.—El cabo Pedro Ocaña.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion, n.º 39, Mahon; y en Alayor, Jaime Timoner, calle Menor, n.º 26.

Para Argel

DIRECTAMENTE

saldrá de este puerto del 20 al 25 del actual el pailébot,

UNION

admitiendo carga y pasajeros.

Informarán Huguet y Maspoeh, Anden Poniente núm. 6.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de 1.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 30 de Mayo de 1896.—Gonálons, Carreras y C.ª

GRAN COMERCIO DE SELLOS

PARA COLECCIONES CHAMPION Y COMP.

GENÈVE (SUIZA)

ENNVIO Á ELEGIR

CATÁLOGO GRATIS Y FRANCO

Agencia hipotecaria administrativa

DE ESPÍ-GARCÉS

ARRA VALETA 12, A.

Desde hoy queda abierta al público esta Agencia para el despacho de todos los asuntos relacionados con lo que su título indica.

Informes á todas horas.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29, CALLE NUEVA, 29

MAHON

En dicho establecimiento se ha recibido para la temporada de verano, y como depósito exclusivo los tan renombrados jarabes de la casa Martínez Imbert de Valencia que á continuacion se espresan: Agraz, Azahar, Frambuesas, Naranja, Limon, Zarza, Fresa, Piña y Grosella.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Muebles para vender

Los hay varios que se darán por un precio muy reducido en la calle del Castillo, núm. 27.

En venta

Lo está un huerto de recreo situado en Villa-Carlos, calle del Rosario, núm. 46. Informarán, calle de la Reina, núm. 19, Mahon.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintés, calle de Isabel II núm. 24, Mercadal.

PIANINO

Hay uno núm. 4 para vender, casi nuevo, de la tan acreditada fábrica Bernareggi y se dará á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 4.

Para vender

Lo está una viña situada en las inmediaciones de Mahon, con casa más que suficiente para vivir toda una familia, y hallándose toda ella en muy buen estado. Informarán calle de la Luna, núm. 12.

En venta

Lo está el predio Son Sivinetá del término de Ciudadela. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está la casa n.º 158 de la Calle de Gracia. Informes, calle de Gifuentes número 145.

Para alquilar

Lo está la casa, calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.

YESO

EN CAJONES DE 100 BARRAS

á 2'50 ptas. cajon

Véndense en la imprenta de M. Parpal, Bastion, núm. 39.

VINOS

Tinto de mesa del pais de primera á 11 reales vellon los 6 litros, por cuarters y medios cuarters.

Se pasa á domicilio.

Tinto catalán de primera á 40 céntimos de peseta el litro.

ARRA VALETA, 21, ZAPATERÍA.

Para vender

Lo están en Alayor, dos casas con huerto, situada la una en la calle Menor número 9, y en la de San Nicolás la otra. Para informes, en la citada calle Menor núm. 9.

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

Para vender

Lo está un almacén situado en el Anden de Levante, núm. 49. Informaran Infanta n.º 141.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 87, calle del Carmen. Informarán: calle de Alonso III, número 3, y Cuesta de Deyá, núm. 16.

En venta

Lo está la casa núm. 43, antes 41 de la calle del Castillo de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo están los altos y bajos de la casa calle del Castillo núms. 44 y 44 A. Informes Deyá núm. 16.



EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su acción local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestion, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curacion.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.



PULVERIZADORES

contra el Mildiu sistema Relámpago y Excelsior: se venden en la

HOJALATERÍA DE CONFORTO

PORTAL DE MAR, 16.

CANET Y PONS

EL BAZAR

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER

PIANOS PARA ALQUILAR.

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS

COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS

AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL

INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

CANET Y PONS

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

CONFERENCIAS ESPECIALES

para el ingreso en la Segunda Enseñanza

Empezarán el dia 20 de Junio actual en el

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

SAN ROQUE, 18.

Honorarios módicos.

Gratis para los alumnos pobres.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.